



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO y JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, en su condición respectiva de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Recientemente, se ha conocido por medios de comunicación la situación padecida por ciertos pensionistas¹, a los que la Seguridad Social reclama la devolución del complemento a mínimos de sus pensiones de viudedad por unas supuestas ganancias patrimoniales obtenidas como consecuencia de una adjudicación a la comunidad de propietarios donde residen de ciertas ayudas para la rehabilitación del edificio.
2. Se trata de personas vulnerables por su avanzada edad, que precisamente percibían dicho complemento por no poder subsistir con la pensión que les correspondía. Al tener la obligación de imputar las cantidades obtenidas en sus

¹ <https://www.libremercado.com/2024-04-11/las-viudas-con-pensiones-minimas-saqueadas-injustamente-por-hacienda-y-la-seguridad-social-es-una-locura-7116085/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

declaraciones de IRPF, la Seguridad Social ha entendido que tales rendimientos se corresponden con una ganancia patrimonial, exigiéndoles la devolución del complemento a mínimos que recibían, incluso tras la declaración de improcedencia del Tribunal Supremo de la reclamación. Además, esta situación les ha hecho tener que abonar el copago de las medicinas, y determinados mayores que tenían reconocida una ayuda a domicilio se han visto privados de ella.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno resolver el problema sufrido por estos pensionistas que reciben el complemento a mínimos de sus pensiones por encontrarse en situación de vulnerabilidad?
2. ¿Cómo se justifica que una ayuda otorgada a la comunidad de propietarios donde viven los pensionistas tenga la consideración de ganancia patrimonial individual de estos?
3. ¿Va la Seguridad Social a seguir reclamando los complementos abonados a los mayores?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de abril de 2024.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

Lourdes Méndez Monasterio

Diputada GPVOX

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GPVOX

C.DIP 21704 17/04/2024 12:05